



**UGR** Universidad  
del Gran Rosario

**TESINA**

presentada para acceder al título de grado de la carrera de

**LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Título**

**“Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”**

**Autoras**

**González, Tatiana**

**Herrera, Carolina**

**Leonarduzzi, Eleana**

**Tutora**

**Prof. Ana Bravo**

**Fecha de Presentación: 25/02/2022**

**Firmas de las autoras**

**González, Tatiana Lucía DNI 37.088.947**

**Herrera, Carolina Soledad DNI 33.090.253**

**Leonarduzzi, Eleana Vanina DNI 34.348.932**

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad del Gran Rosario por brindarnos la oportunidad de formar parte de su comunidad universitaria contemplando el contexto actual pandémico y brindando otras instancias de cursado, que nos permitieron culminar con nuestra formación profesional de grado.

Al Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Salta, cuyos miembros a cargo hicieron posible que podamos continuar nuestra formación, adaptándose siempre en beneficio del profesional.

A nuestras familias, hijas y compañeras que a pesar de la distancia digital han compartido y colaborado en la conformación de esta investigación.

A nuestra tutora Ana Bravo que nos acompañó en el desarrollo de este trabajo potenciando el contenido del mismo y enriqueciendo a nuestra formación profesional al posibilitarnos nuevas miradas al respecto.

A los participantes de la investigación que nos brindaron el material para desarrollar nuestro estudio comprometiéndose con el equipo y brindando sus conocimientos para la comunidad de psicopedagogos.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

## **RESUMEN**

El presente trabajo busca, en particular, analizar las representaciones e importancia del rol del psicopedagogo dentro del contexto de encierro, en Centros de Detención de la Provincia de Salta, es decir, el rol del profesional psicopedagogo desde la experiencia de otros profesionales con el objetivo de poder caracterizar la función de los psicopedagogos en este ámbito e indagar y conocer sobre las experiencias de los profesionales que se desempeñaron dentro de este contexto para comprender la importancia de la intervención en estas instituciones. En esta investigación se tomó un enfoque metodológico cualitativo, con una lógica y proceso inductivo e interpretativo. El diseño es no experimental, de tipo transversal y alcance descriptivo. Participaron de este estudio, 7 profesionales psicopedagogos que se desempeñaron en contexto de encierro, específicamente en centros de detención de menores, ubicados en la capital de la Provincia de Salta, se trata de instituciones estatales, de gestión pública. Los mismos cuentan con una formación profesional y académica correspondiente a un nivel universitario. Lo informado por los participantes es que, en estos contextos de encierro, se brindan talleres y acceso a educación formal a los jóvenes internos. Sin embargo, se observa carencia de herramientas, espacio físico y, sobre todo, profesionales que puedan detectar obstáculos en ese proceso de aprendizaje y trabajar en ello. Esto da cuenta de la importancia y necesidad de la presencia y participación de profesionales psicopedagogos en estas instituciones. En conclusión, el rol psicopedagógico, requiere optimizar estas intervenciones, diseñando recursos formadores dentro del propio campo. Lo que lleva, a resaltar la necesidad de profundizar en el conocimiento de las propias incumbencias profesionales y la amplitud de su rol en contexto de encierro.

**PALABRAS CLAVES:** Psicopedagogía – Psicopedagogía Forense – Rol del Psicopedagogo - Contexto de Encierro

## Índice

I.	Introducción .....	5
II.	Problema de investigación .....	8
III.	Objetivo General .....	8
IV.	Objetivos específicos .....	8
V.	Marco Teórico: .....	9
A.	Aproximación al concepto de psicopedagogía y su objeto de estudio...9	
B.	La psicopedagogía forense y sus incumbencias. ....	10
C.	Rol del psicopedagogo forense.....	11
D.	Contexto de encierro .....	12
VI.	Enfoque metodológico .....	16
VII.	Diseño y Alcance .....	16
VIII.	Participantes .....	17
IX.	Instrumentos de recolección de datos .....	17
X.	Análisis de datos .....	18
XI.	Resultados .....	18
A.	Función de los psicopedagogos en contexto de encierro .....	18
A.1.	Objetivos de evaluación psicopedagógica.....	18
A.2.	Interdisciplinaridad del trabajo psicopedagógico .....	20
B.	Educación en contexto de encierro .....	21
B.1	Actividades y propuestas educativas dentro del entorno carcelario ....	21
C.	Importancia del rol del psicopedagogo en contexto de encierro .....	23
C.1.	Alcance práctico e implementación de estrategias y herramientas psicopedagógicas en contexto de encierro.....	23
C.2.	Propiciar mayores oportunidades de inserción profesional en este campo. ....	24
C.3.	Identificación de barreras de accesos del psicopedagogo en contexto de encierro. ....	27
XII.	Conclusiones .....	28
XIII.	Referencias bibliográficas: .....	34
XIV.	Anexo .....	36

## **I. Introducción**

La presente investigación se realiza para poder visualizar y tomar una posición crítica respecto de cómo la imagen del psicopedagogo, en contexto de encierro, puede ser positiva para diferentes actores institucionales en un ámbito del campo educativo distinto del tradicional; partiendo de interrogantes como, ¿qué importancia y qué lugar ocupa el profesional psicopedagogo?, ¿es el aprendizaje en estas condiciones una herramienta de reinserción social? ¿qué significaciones sobre las intervenciones psicopedagógicas se tienen desde los organismos que regulan estos ámbitos?

Estos son cuestionamientos que debemos hacernos para poder medrar dentro del ámbito y enriquecer la experiencia de los sujetos que están privados de la libertad.

Considerando que el proceso de aprendizaje es transversal en toda la vida y todos los contextos, como lo hace notar Alicia Fernández (1987), aprender es “un proceso que se construye, por un lado, desde una elaboración objetiva, lo que permitirá acercarse y conocer las características que tiene ese objeto de conocimiento, y, por otro lado, dependerá de una elaboración subjetiva que buscará significancias.” (p.87). La autora sostiene entonces, que el aprender, es un proceso de construcción y que los sujetos están inmersos en diferentes situaciones que lo invitan a apoderarse de parte del entorno y apropiarse de los elementos que le brinda ese medio externo, esto se encuentra en constante aproximación a las diferentes novedades que el mismo le ofrece. Por tal, si se genera el aprender en distintos entornos, no se puede excluir el particular círculo de lo penal y del ámbito forense, como otro espacio donde se lleva a cabo el acto de aprender, sin hacer diferencia de la situación que lleve al sujeto delinquir.

La psicopedagogía forense tiene incumbencia en el fuero de menores, fuero penal o fuero civil, está centrada en la promoción de formas operativas de aprendizaje en contexto de vulnerabilidad, las diferentes situaciones o

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

sucesos de la vida que pueden llevar a que un sujeto este inmerso en este campo. (Antelo 2007, p. 45).

Citando a Elsa Antelo (2007): “...hace varios años que hay psicopedagogos trabajando en las cárceles, instituto de menores, etc”, siguiendo con Antelo, “se trata de una práctica que no puede dejar de considerar lo específico en el que tiene lugar su acción, una práctica que se sustenta en saberes complejos y aún en construcción” (p. 38). ¿Y por qué considera que es en construcción? La autora, responde que este campo podría decirse que es nuevo, ya que todavía se está definiendo en cuanto tal. Esto no significa que no se trabajara en él con anterioridad, se trabaja, pero es necesario poder llegar a definir la incumbencia del psicopedagogo y su rol en él.

Da cuenta, por lo tanto, de que el ámbito necesita ser delimitado para poder desde la profesión ofrecer herramientas que permitan colaborar con el acceso igualitario a la educación en todos los ámbitos en donde esta se desarrolle.

Entonces, el presente trabajo busca, en particular, analizar el rol del psicopedagogo en contexto de encierro. Con el objetivo de caracterizar la función de la psicopedagogía en este ámbito, se indagará las experiencias de los profesionales que se desempeñaron dentro de este contexto para comprender la importancia de la intervención del psicopedagogo en estas instituciones.

En el transcurso de la presente investigación, se encontró con menor frecuencia, investigaciones y experiencias profesionales psicopedagógicas en relación al contexto de encierro, a diferencia de las que se desarrollan en el campo educacional, siendo que la incumbencia de la psicopedagogía, tiene como objeto el desarrollo del aprendizaje en diferentes ámbitos de la vida. Como postula Müller, M. (2001) “Los psicopedagogos se ocupan de un campo polifacético.”

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

En el marco legal nacional y provincial (Resolución 546D Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta) para la intervención en instituciones educativas ante situaciones de vulneración de derecho de niños, niñas y adolescentes, dan cuenta del elevado índice de estas situaciones, por lo que se gestionan protocolos de intervención específicos. Desde la psicopedagogía es posible acompañar, orientar y dar respuestas, desde lo preventivo, como afirma Marina Müller (2001), el área preventiva implica alcances muy amplios y aun insuficientemente explorados. Ante estas demandas es necesario garantizar el acceso a la educación y acompañar su proceso independientemente del ámbito en donde se desarrolle ya que es de vital importancia que se respeten y consideren las individualidades de los sujetos.

Entender que el psicopedagogo es quien tiene la visión y la misión de acompañar el proceso de aprender de los sujetos es la variable o consideración de mayor relevancia para el desenvolvimiento del profesional dentro del ámbito carcelario. La figura del psicopedagogo no se encuentra, en la actualidad, dentro del imaginario social, como necesaria ¿Cómo nos damos cuenta de esto?. A la fecha en la provincia de Salta no hay ningún psicopedagogo trabajando en este contexto, de acuerdo a los datos brindados desde el colegio de Psicopedagogos de Salta, es por ello, que el presente estudio guarda importancia al respecto de la labor de los profesionales, entendiendo que una mirada clínica y una formación pertinente le permita acceder y comprender el contexto específico de esta área y así beneficiar a los sujetos que soliciten o necesiten de nuestra intervención, a institutos de menores, juzgados, cárceles, tribunales, otros colegas, etc.

La estructura del presente trabajo de investigación está conformada por cuatro capítulos, el primero denominado marco teórico donde se desarrollan categorías conceptuales, tales como, psicopedagogía, psicopedagogía forense, el rol del psicopedagogo forense y contexto de encierro.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

El segundo capítulo refiere al enfoque metodológico, donde se detalla el objetivo general, objetivos específicos, diseño y alcance de la investigación, participantes, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos y análisis de datos.

Por último, se finaliza con la conclusión donde se indicará los resultados obtenidos a lo largo de toda la investigación para poder dar cuenta de la importancia del psicopedagogo en el contexto de encierro.

## **II. Problema de investigación**

La situación problemática que motiva el siguiente trabajo de investigación se encuadra en el trabajo del psicopedagogo en centro de detenciones de la provincia de Salta.

La dirección con la que se inicia esta investigación es analizar:

¿Cuáles son las representaciones e importancia del rol del psicopedagogo dentro del contexto de encierro, en Centros de Detención de la Provincia de Salta?

## **III. Objetivo General**

Analizar el rol del profesional psicopedagogo en contexto de encierro.

## **IV. Objetivos específicos**

- Determinar la función de los psicopedagogos en contexto encierro.
- Indagar en las experiencias y los aportes profesionales de los psicopedagogos que se desempeñaron en contexto de encierro.
- Comprender la importancia de la intervención del psicopedagogo en contexto de encierro.

## **V. Marco Teórico:**

### **A. Aproximación al concepto de psicopedagogía y su objeto de estudio.**

*“La **Psicopedagogía** es un espacio inter-disciplinar complejo y múltiple. ... Interdisciplina que configura una práctica diaria donde se encuentran personas aprendiendo en diversos momentos de la vida, en la escuela, en el trabajo, en sus familias, a través de los medios de comunicación, en el tiempo libre... (Marina Müller, 2001)”*

Esta disciplina es el punto donde convergen otras dos ciencias: la Psicología y la Pedagogía. Por lo tanto, sus principios se fundamentan en las investigaciones psicológicas envueltas por los procesos cognitivos, afectivos o los factores sociales y del entorno del individuo, cuyo estudio en términos de conducta son aplicados a la metodología didáctica, del estudio de las emociones y la conducta, para, posteriormente, aplicarlos en la metodología didáctica.

Además del estudio de los procesos de desarrollo cognitivo (durante todas las etapas de la vida del individuo), la Psicopedagogía tiene tres objetivos prioritarios: la prevención, la detección y la intervención en los problemas de aprendizaje del individuo. (Marina Müller, 2001). En este caso, desde esta investigación sería el sujeto en contexto de encierro, entonces el mismo se enfoca en las tres prácticas, tanto desde la prevención como la detección y la intervención de ser necesaria.

El psicopedagogo al trabajar con su objeto de estudio, el sujeto aprendiente, lo hace desde su propia historia como sujeto de aprendizaje. Ello requiere, desde el punto de vista ético, contar con ciertos recaudos. Al respecto, Marina Müller (1989) describe esta situación como “un objeto subjetivo” tratado por un “sujeto subjetivo”.

*“Esta indagación incluye de por sí, al mismo operador, el psicopedagogo y compromete su historia personal y su estilo de aprendizaje, a la vez que su apertura para escuchar los mensajes de esos sujetos que le*

*están enseñando cómo aprenden, en un proceso donde investigador y objeto–sujetos de estudio se influyen recíprocamente... Tenemos la paradoja de construir una ciencia... de lo subjetivo tanto a nivel del objeto de estudio como de quien lo conoce.” (Marina Müller, 1989, pp. 11-12).*

Según Elsa Antelo (2007), *“el psicopedagogo es un puente entre los diversos subsistemas sociales: padres-hijos, alumnos-maestros, familia-escuela, empresarios-empleados, justicia-justiciables; en donde facilita los canales de comunicación, ayuda a las personas a liberarse de su malestar, colaborando en la toma de decisiones, asesorando para corregir desvíos del desarrollo esperado, creando condiciones que posibiliten la toma de conciencia de conductas que deben ser corregidas, diseñando y articulando estrategias que promuevan esta movilidad.” (p.80)*

Tomando esta autora como referencia, se tendrá en cuenta el subsistema social justicia-justiciables, en este último vale aclarar que se refiere a quien puede o debe someterse a la justicia, en este trabajo, representa a aquellos sujetos que están privados de su libertad.

## **B. La psicopedagogía forense y sus incumbencias.**

Para poder comprender el objeto de estudio de esta rama de la psicopedagogía, primero es necesario entender el contexto.

Como afirma Antelo (2007), *“en la actualidad estamos en presencia de problemáticas como la violencia, las adicciones, las situaciones de abandono, violación de los derechos humanos y de los niños, pobreza económica, pobreza de ciudadanía, exclusión social, inequidad en el acceso al bienestar, desigualdad y marginación”.* (p 42)

Siguiendo con Antelo (2007), uno de los principales afectados son los niños y adolescentes, pero en estos casos el Estado aborda por la vía judicial, lo que lleva a la judicialización de la infancia...la psicopedagogía forense aparece para acompañar en el proceso de aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, que puedan lograr una inclusión sana y responsable. También, para colaborar con la justicia, brindando

información que les permita tomar decisiones más sabias respecto del destino de la gente implicada en causas civiles y penales (pp. 47-48).

También resulta importante compartir la investigación de Cisneros (2015), que plantea definir a la Psicopedagogía forense proporcionando información específica que clarifique y delimite el quehacer psicopedagógico en esta tarea, usando como instrumentos de recolección de datos la entrevista, recopilación documental y observación. Tomamos como aporte principal la formación que tiene que tener el profesional para poder desempeñarse dentro de esta área particular de forma idónea, la misma que involucra el conocimiento mínimo respecto a la jurisdicción en donde se encuentra inmerso y ejerciendo, el lenguaje jurídico que se maneja dentro de este campo para poder comunicarse de forma adecuada con sus pares y la elaboración correcta del informe psicopedagógico para poder dejar registrado el trabajo realizado con el paciente con quien se trabaje. Además, tener en cuenta la particularidad de la situación en la que se encuentra desempeñando su rol entendiendo que se debe adaptar a la situación de la persona privada de su libertad y tener la capacidad para entender la responsabilidad que conlleva su actuar.

### **C. Rol del psicopedagogo forense**

Al intervenir desde el rol psicopedagógico en este contexto se debe profundizar en el saber específicamente escolar, legal e histórico, sino también repensar el posicionamiento frente a estas realidades y la función que se tiene en este sitio.

Según Antelo (2007), el psicopedagogo forense, guarda especial relación con los fueros civiles de menores y penales, pudiendo intervenir en las áreas legales e institucional (p. 45). La función principal es informar al juez acerca de la situación que siempre involucra al niño, se trabaja para jueces de familia, de menores y para jueces penales (p. 46). En casos penales la función es de peritaje, tiene a su cargo la práctica de pericias e informes, estudios referentes al diagnóstico psicopedagógico y fijar estrategias en caso de delitos sexuales menores en riesgo y violencia

familiar; la coordinación interinstitucional en los casos que se requiera (p. 46)

Con respecto a las instituciones de menores y hogares, el psicopedagogo forma parte del equipo técnico, diseñado y llevando a la práctica propuestas educativas institucionales e individuales que promuevan la profesionalización del servicio y el desarrollo saludable de los niños. (Antelo, 2007, p 49)

Se entiende entonces que no significa únicamente el ámbito donde nos encontramos sino también las particulares habilidades que el sujeto posea, al estar en situación de privación de libertad se pueden ver truncadas dichas particularidades por las exigencias que tenga el Centro de Detención donde se encuentren insertos y las mismas tendrán que poder realizarse desde la particularidad de ese nuevo ambiente por tanto la presencia de un profesional del aprendizaje va cobrando su relevancia a medida que se realiza este análisis.

#### **D. Contexto de encierro**

Si bien desde el rol psicopedagógico se interviene en estos contextos y considerando que la Psicopedagogía está estrechamente ligada a la educación, al aprendizaje en todos sus ámbitos y es interdisciplinaria. Resulta necesario conocer la modalidad de la educación en contextos de encierro y las leyes que la sustentan. Para Antelo (2007) “...el contexto de la Psicopedagogía forense está atravesado por escenarios singulares: los juzgados, los institutos, las cárceles...” (p. 48)

En su obra Vigilar y castigar, Foucault (2003) se adentra en el ámbito carcelario para analizar cómo surgen las técnicas disciplinarias en cuanto que tecnologías políticas y procedimientos disciplinarios que no anulan la individualidad, sino que la producen a través de una estrategia de normalización caracterizada por el encierro.

En esta obra, analizó la prisión, describió la historia de las cárceles y explicó por qué las prisiones siguen siendo populares. Foucault (2003) creía

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

que las cárceles sirven a un propósito mayor que simplemente encarcelar delincuentes. Describe cómo las prisiones esclavizan a todos los que pasan por ellas a una vida de disciplina impuesta por el gobierno.

Foucault (2003), hace referencia que las cárceles se convirtieron en algo más que lugares que privaban de la libertad, eran lugares donde la disciplina podía ser inculcada. Se intentaba reformar a los delincuentes para después de su liberación, por lo que sería menos probable que volvieran a delinquir.

La disciplina que las prisiones intentaron implementar a los criminales era similar a la disciplina en las unidades militares. La idea básica de la disciplina es que uno será recompensado por sus logros y va a ser castigado por la falta de logros o por no estar de conformidad con lo ya establecido. Se pretendía obligar a los reclusos a que tuvieran que vivir y trabajar bajo estrictas directrices en disciplina. Los prisioneros fueron forzados a usar constructivamente cada minuto que estaban despiertos. Esta fue la formación social de los delincuentes para prepararlos para una vida de productividad después de su liberación. (Foucault 2003).

Siguiendo con Foucault (2003), con el nacimiento de la prisión durante la segunda mitad del siglo XVIII, en tanto forma generalizada de castigo legal frente a la ejecución de delitos, la educación ha sido considerada uno de los mecanismos fundamentales en la “corrección” del “criminal”. En aquellas perspectivas fundacionales, se trataba centralmente de una “educación moral” que formaba parte de un arsenal de técnicas penitenciarias de “moralización del preso” –de allí su fuerte vínculo inicial con ciertas prácticas religiosas-, es decir, de construcción, mediante un juego de coerciones disciplinarias, de un sujeto con sentido moral capaz de receptor una determinada diferenciación entre “lo que está bien y lo que está mal”, gestada y promovida por las elites económicas y sociales.

En este contexto, la investigación de Segovia (2019), busca conocer cómo impacta el trabajo docente en la pedagogía en contexto de encierro, a través de una observación participante, llegando a la conclusión de que la

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

educación en estos contextos es entendida como la institución escuela dentro de una cárcel que tiende a parcializar a los sujetos que la transitan y educar desde una mirada popular supone que en el proceso de aprendizaje se puede escindir al individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social que lo rodea.

En otra investigación, Rupani se propone reflexionar acerca de la especificidad de la educación en los ámbitos carcelarios, realizando una lectura mediante entrevistas y observación participante con los sujetos que intervienen, de allí, entiende no sólo la importancia de la necesidad de trabajar periódicamente la mirada profesional e institucional, sino también cómo condicionan intervenciones docentes y, muchas veces, pueden llegar a configurar un destino en los alumnos.

Otras investigaciones, fueron desde las experiencias de los internos (Ledezma, 2017; Gallegos, Salgado, Moya, Plata, Troncoso Salazar y Duran Pérez, 2019), la primera investigación de Ledezma (2017) pretende comprender como significan a la educación los diferentes actores participantes del Servicio Penitenciario N° 6 de Río Cuarto, mediante fichas, registros y grabaciones, llegando al resultado de que los estudiantes consideran la educación como el espacio fundamental donde construir una posibilidad para la transformación y para la integración social a partir de la cual pueden pensar, pensarse y ser pensados desde un lugar alternativo. De ahí la importancia de sembrar la necesidad o generar la inquietud por el conocimiento y generar las condiciones de ingreso, permanencia y egreso a instancias educativas determinadas. En la segunda de Gallegos, Salgado, Moya, Plata, Troncoso Salazar y Duran Pérez (2019), propone sistematizar experiencias socioeducativas de jóvenes egresados y partícipes de los programas de reinserción educativa y colegios de Fundación Tierra de Esperanza insertos en los Centros de Internación Provisoria y Régimen Cerrado, realizando entrevistas y focus group, llegan a la conclusión de que los equipos educativos que funcionan al interior de los CIP-CRC (Escuelas y ASE) puedan desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que se liberen de los aspectos

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

escolarizantes y apunten a fortalecer los vínculos con sus alumnos, privilegiando la creación de relaciones más que el aprendizaje de contenidos, fomentando preguntas más que respuestas y dejando de asumir el aprendizaje sólo como un proceso lineal que requiere de prerequisites organizados curricularmente en niveles secuenciados.

Para comprender la diferencia entre ámbito carcelario y contexto de encierro, se tiene en cuenta lo acordado en el plenario N° 834/12 (Mendoza, 2012). A lo largo del siglo XX, la educación en las prisiones –y otros contextos de encierro- continuó, en líneas generales, cumpliendo las mismas funciones apuntadas a la corrección de conductas. Tradicionalmente, la educación se limitaba a un nivel básico, sin embargo, con la evolución de las instituciones educativas públicas, la misma fue alcanzando planos superiores. En el último tercio del siglo XX emergieron en diversos contextos nacionales, experiencias que han encarnado otras formas de comprender y practicar la educación en este tipo de espacios institucionales.

Acuerdo Plenario, N° 834/12(2012) “La educación, concebida como un derecho humano fundamental, debe ser garantizada por las instituciones estatales responsables, y destinada a todas las personas privadas de su libertad, sea cual fuere su condición judicial. Este derecho debe ser respetado y protegido, no sólo por los cuerpos administrativos encargados de la ejecución de las penas privativas de la libertad –en la Argentina, servicios penitenciarios y policías provinciales y federales- sino también por las instancias estatales ligadas a la planificación y ejecución de las políticas y actividades educativas a nivel federal y provincial”.

Sostiene Francisco José Scarfó (2003), que la educación es un derecho humano fundamental, primordial para poder practicar todos los demás derechos, que van a tener como fin el desarrollo íntegro de la persona.

En cuestión de derechos, en nuestro país existe una ley de Educación Nacional N° 26.206 que jerarquiza, como una modalidad educativa, a la educación en contextos de privación de libertad, expresa que “La Educación en

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

Contextos de Privación de Libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. La educación –en todos sus niveles- es uno de los vehículos a través del cual es posible amplificar el horizonte de oportunidades de la persona privada de su libertad, tanto durante el periodo de encierro como una vez culminado el mismo. La educación se presenta como una herramienta que posibilita transitar los procesos de sometimiento, degradación y exclusión, que genera la condición de privación de libertad. La resistencia frente a estos procesos de sometimiento y degradación, es en sí misma, por ende, una forma de combatir la lógica de la exclusión social.

Garantizar el derecho a la educación en contextos de encierro implica construir una posición de escuela que trabaja en su sentido de pertenencia e identidad institucional, como representante del Ministerio de Educación en ese contexto, y de educadores que reconocen la modalidad de educación de jóvenes y adultos en el mismo, como una opción organizativa y curricular a contextualizarse en el encierro y a significarse desde las trayectorias sociales y subjetivas de los privados de la libertad. (Olivieri, 2018, p. 9)

## **VI. Enfoque metodológico**

En esta investigación se tomó un enfoque metodológico cualitativo. De acuerdo a Sampieri, Fernandez Collado y Baptista (2006), las investigaciones cualitativas se caracterizan por basarse en una lógica y proceso inductivo, se desarrollan preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos, estos métodos, buscan obtener las perspectivas y puntos de vistas de los participantes, es holística porque considera el todo, es naturalista e interpretativo (se tiene en cuenta la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y la relación con su contexto).

## **VII. Diseño y Alcance**

El diseño de la presente investigación es de tipo **no experimental**, teniendo en cuenta que no se manipulan variables y se observan los

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

fenómenos en su ambiente natural (Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 2006). Siguiendo a los mismos autores, el estudio de diseños no experimentales se caracteriza por ser sistemático y empírico, las inferencias sobre las relaciones entre las variables, se observan tal como se han dado en su contexto natural.

Además, se trata de un diseño de tipo **transversal** (Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 2006), debido a que se recolectan datos en un momento único, independiente de la cantidad de personas, objetos o indicadores

El alcance de la investigación, es de tipo **descriptivo** (Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 2006), ya que se busca describir y caracterizar situaciones, contextos y sucesos para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones del mismo.

#### **VIII. Participantes**

Participaran de este estudio, 7 profesionales psicopedagogos que se desempeñaron en contexto de encierro, específicamente en centros de detención de menores, ubicados en la capital de la Provincia de Salta, se trata de instituciones estatales, de gestión pública. Los mismos cuentan con una formación profesional y académica correspondiente a un nivel universitario.

#### **IX. Instrumentos de recolección de datos**

Para relevar los datos se utilizó una entrevista semiestructurada, según Sampieri, Fernández Collado y Baptista (2006), se caracteriza por basarse en una guía de preguntas, pero el entrevistador tiene la libertad de introducir nuevas preguntas para precisar conceptos.

La entrevista está formada por 10 preguntas guías (se adjunta modelo en anexos), con flexibilidad para reformular, añadir u omitir preguntas en función de las respuestas de los participantes, para poder comprender y responder los objetivos propuestos.

## **X. Análisis de datos**

Se realizó un análisis de contenido cualitativo de la información obtenida, a través de la lógica inductiva. Según Sampieri, Fernandez Collado y Baptista, (2006), se buscará descubrir los conceptos, categoría, temas y patrones presentes en los datos, para poder otorgarle sentido, interpretarlos y explicarlos en función del problema; comprender la profundidad del contexto; vincular los resultados con el conocimiento para poder generar una teoría, de los principales ejes del problema de investigación. El análisis será mediante las entrevistas semi estructuradas, como herramienta de recolección de datos.

## **XI. Resultados**

A continuación, se vincularán los resultados del proceso de análisis de la investigación divididos en categorías, para dar respuesta a los objetivos de la investigación.

### **A. Función de los psicopedagogos en contexto de encierro**

En el presente apartado, se desarrollarán las subcategorías referidas a la función del psicopedagogo en contexto de encierro.

#### **A.1. Objetivos de evaluación psicopedagógica**

Se considera necesaria la evaluación psicopedagógica dentro de estas instituciones, tomando como referencia el aporte de Sara Paín (2008), de optar por una psicopedagogía que permita al sujeto que no aprende hacerse cargo de su marginación y aprender desde ella, transformándose para integrarse a la sociedad, pero en la perspectiva de la necesaria transformación de esta. (p. 11)

Se introduce el relato de las entrevistadas al respecto.

*“Ofrecerles herramientas a los chicos para que ellos se puedan visualizar, es decir, puedan reflejarse en el futuro y ver las capacidades que tienen [...] El abordaje psicopedagógico, más allá de poder darle una orientación vocacional o trabajar proyecto de vida, también es necesario para realizar un diagnóstico o tratamiento en las dificultades o problemas de aprendizaje” (P 1)*

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*“El abordaje del psicopedagogo en este ámbito en lo principal es acompañar al sujeto en todo momento sobre todo brindar contención, dado que la realidad actual está atravesando por hechos de violencia, problemas de adicciones, delincuencia juvenil cada vez a edades más tempranas, a partir de aquí nuestro rol es intervenir.” (P 2)*

*“El abordaje del psicopedagogo en el campo de lo forense tiene que ver con la práctica de pericias e informes y estudios referentes al diagnóstico psicopedagógico y fijar estrategias en casos de víctimas de delitos sexuales menores en riesgo y violencia familiar; y la coordinación interinstitucional en los casos en que se requiera.” (P 3)*

*“Nos encontramos en el campo judicial con la labor de realizar peritajes, evaluaciones e informes según se solicite; nos enfrentamos a realidades y contextos sociales complejos que necesitan de una mirada particular, las situaciones de violencia, abuso y vulneración de derecho afectan las capacidades de aprender y las posibilidades reales de acceder al conocimiento, allí es donde intervenimos ya sea por pedido de un juez, como mencione antes, o bien siendo parte de equipos interdisciplinarios dentro de instituciones, con el fin de generar espacios de conocimiento para garantizar las trayectorias escolares de sujetos que se encuentran vulnerados por la sociedad.” (P 4)*

*“El abordaje del Psicopedagogo en el campo forense, está ligado a la búsqueda de estrategias, formas eficientes de aprendizaje en contextos de vulnerabilidad social.” (P 6)*

Los datos recolectados de las entrevistas a las psicopedagogas que se desempeñaron en contexto de encierro, dan cuenta de cómo el psicopedagogo trabaja con el sujeto judicializado con el objetivo de poder, en el marco de ese espacio, brindar herramientas que resulten beneficiosas para el desenvolvimiento de su trayectoria de aprendizaje aun inmerso en ese contexto.

Se enmarca y delimita entonces, como el psicopedagogo colabora con las decisiones en causas judiciales, civiles y procedimientos legales. En este

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

aspecto podría relacionarse también con lo que postula (Antelo 2007) “...en este ámbito el Psicopedagogo podrá formar parte de los equipos técnicos de las cárceles y tener a su cargo los programas educativos de personas privadas de la libertad y el tratamiento de las dificultades que se presenten en los aprendizajes”.

Además de lo expuesto acerca del marco judicial las entrevistadas postulan que el objetivo del trabajo psicopedagógico en contexto de encierro es brindar un espacio de contención, de rehabilitación al respecto de la situación particular.

### **A.2. Interdisciplinariedad del trabajo psicopedagógico**

Según Marina Müller (2008) “La psicopedagogía es un campo interdisciplinar complejo y múltiple. Psicopedagogía como profesión ha sido y es como espacio profesional y praxis, un lugar de encuentros y de intercambios, básicamente interdisciplinaria desde su misma denominación” (p. 12)

La interdisciplinariedad constituye una necesidad para intervenir de forma práctica y eficaz en sujetos privados de libertad, entendiendo que toda realidad es compleja, en este contexto el carácter es aún más complejo e implica un abordaje multidimensional no realizable desde disciplinas aisladas y con fragmentación del conocimiento.

Se exponen las respuestas de las entrevistadas donde indican con que otros profesionales se trabaja de forma interdisciplinaria.

*“[...]había una psicóloga, profesor de música y de otros talleres.” (P 1)*

*“El psicólogo, asistentes sociales, como primordial, después están los profesores de música, educación física, carpintería, etc.” (P 2)*

*“Intervienen psicólogos y profesores.” (P 3)*

*“Interviene profesionales del ámbito judicial, de la salud, de seguridad pública.” (P 4)*

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*“Intervienen docentes, oficiales, psicólogos.” (P 5)*

*“Los otros profesionales que intervienen son los psicólogos, asistentes sociales y los profesores del área educativa.” (P 6)*

*“Intervienen trabajadores sociales, psicólogos y profesores.” (P 7)*

Lo expuesto, responde a que el rol del psicopedagogo es importante dentro de los equipos que se encuentran en estos contextos, porque entre todos los profesionales se puede crear una red que abarque de forma global las necesidades de las personas privadas de libertad.

En contexto de encierro, siguiendo a Foucault (2015), el gobierno puede disponer de la libertad de la persona y del tiempo del detenido, entra en posesión del hombre entero, de todas las facultades físicas y morales que hay en él y del tiempo en el que él mismo está inserto.

Aun privados de libertad, los jóvenes tienen derecho de acceder y recibir educación formal, los profesionales que se desempeñan en estos contextos, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Docentes, garantizan este derecho llevando adelante un loable trabajo, una labor que implica constante y permanente interdisciplina.

## **B. Educación en contexto de encierro**

En el presente apartado se desarrollará la subcategoría referida a la educación en contexto de encierro y cómo se vivencian.

### **B.1 Actividades y propuestas educativas dentro del entorno carcelario**

Teniendo en cuenta la ley de Educación Nacional N° 26.206 que expresa: “La Educación en Contextos de Privación de Libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno”

En referencia a ello, se introducirá las respuestas de las entrevistadas:

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*“[...]había chicos que decían que directamente no contaban con su familia, que no tenían el apoyo, que directamente ellos no tenían las herramientas para estar en una escuela, que se tenían que quedar así y afrontar la situación como podían. Por ejemplo, el caso de una chica que no estaba estudiando y tenía 16 años, pero estaba trabajando, ella trabajaba y cuidaba a su hermanita, no contaba con su mamá ni con su papá, entonces ellos se ven como que no tienen otra manera, asumen ese rol de adultos y buscan soluciones inmediatas.” (P 1)*

*“Se puede observar como problemática en primer lugar es la atención, a la hora de realizar propuestas sugiero realizar más actividades corporales, físicas, que, de escritura, visto que se aburren y comienzan a dialogar entre ellos y sobre todo que sean de corta duración. Otra problemática es realizar actividades de su interés, teniendo en cuenta que no todos acceden a las propuestas de manera flexible.” (P 2)*

*“En muchas situaciones los chicos que ingresaban tenían una continuidad con su escuela-colegio, pero mantener el hilo dentro del contexto se volvía complicado. Ya que se encontraban pocos docentes para ejercer esta ayuda, dentro del centro se trabajaban con pequeños grupos de jóvenes durante 45 minutos en donde cada uno de los profesionales debían cumplir diferentes roles para cumplir con lo requerido para cada sujeto [...]si bien existen internos que son conscientes del rol primordial que cumple la educación en la vida, generalmente nos encontramos ante sujetos cuyo nivel de educación es escaso, y en algunos casos nulos.” (P 4)*

*“Las problemáticas más frecuentes son el tiempo indefinido que pasaran dentro del centro. No sabían si se quedarían una semana, meses o años por lo tanto los planes educativos quedarían inconclusos con los que transiten poco tiempo allí dentro, como así también, mantener un plan educativo rígido sería imposible de planificar.” (P 5)*

Las entrevistadas concluyen, que las personas privadas de la libertad, tienen talleres y escuelas, pero muchas veces les falta las herramientas,

espacio o profesionales que los ayude a superar sus obstáculos y puedan cumplimentar con estas actividades. Por lo tanto, la participación de un psicopedagogo en estos contextos, sería una herramienta de gran importancia.

Elsa Antelo (2007), postula que el psicopedagogo podrá formar parte de los equipos técnicos de las cárceles y tener a su cargo los programas educativos de las personas privadas de la libertad y el tratamiento de las dificultades que se presenten en los aprendizajes (p. 48)

### **C. Importancia del rol del psicopedagogo en contexto de encierro**

A continuación, se desarrollan las subcategorías referidas a la importancia del rol del psicopedagogo en contexto de encierro.

#### **C.1. Alcance práctico e implementación de estrategias y herramientas psicopedagógicas en contexto de encierro.**

Los psicopedagogos deben, según Antelo (2007), abrir espacios de investigación que permita comprender las modalidades de aprendizaje de esta población, definir propuestas metodológicas acordes con la cultura institucional, los límites y posibilidades de la institución y actualizar los enfoques teóricos desde dónde posicionarnos en esta práctica. (p. 48)

En relación a este aporte, las entrevistadas sostienen:

*“El tiempo, la variable tiempo, estuvimos solo por dos meses y no fue suficiente. Se podría haber hecho más y realizar más actividades.” (P 1)*

*“Es necesario producir actividades que sean de interés para ellos a partir de lo que les gusta y que no como para llegar a un “acuerdo”, trabajar lo que es corporal, la actividad física y cuanto al tiempo 2hs divididas en diferentes actividades de 20 a 30 minutos.” (P 2)*

*“Se necesita la implementación del psicopedagogo por hora catedra ya que la psicopedagogía resulta interpelada por esta realidad, ofreciendo respuestas, permitiendo de esta manera, la construcción paulatina de nuevos espacios de producción de conocimiento.” (P 3)*

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*“[...] en muchas situaciones los chicos que ingresaban tenían una continuidad con su escuela-colegio, pero mantener el hilo dentro del contexto se volvía complicado. Ya que se encontraban pocos docentes para ejercer esta ayuda, dentro del centro se trabajaban con pequeños grupos de jóvenes durante 45 minutos en donde cada uno de los profesionales debían cumplir diferentes roles para cumplir con lo requerido para cada sujeto.” (P 4)*

*“Es necesario un trabajo interdisciplinario para mantener la motivación de los jóvenes y que no piensen que solo necesitan del profesional que los puede ayudar a conseguir beneficios, o una salida transitoria, porque si no, solo van detrás de esa persona [...] muchas veces no quieren participar, se niegan a recibir apoyo en cuanto a lo educacional o propuestas de reinserción social.” (P 5)*

Las respuestas brindadas coinciden en la carencia de herramientas para el abordaje propiamente psicopedagógico dentro del ámbito carcelario. Consideran como indicadores a priorizar: el tiempo de permanencia y el número de incorporaciones de profesionales psicopedagogos que se sostengan dentro de estos ámbitos. De esta forma la elaboración y el desarrollo de herramientas, estrategias y recursos resultaría eficaz y significativo.

Se requiere contar con un espacio de contención donde se tengan en cuenta todas las variables para garantizar el derecho a la educación de los internos, habilitando espacios que favorezcan su participación en ámbitos socioeducativos.

Por consiguiente, como indica Olivieri (2018), el enfoque está en garantizar el derecho a la educación en contextos de encierro como una opción organizativa y curricular a contextualizarse en el encierro y a significarse desde las trayectorias sociales y subjetivas de los privados de la libertad. (p. 9)

## **C.2. Propiciar mayores oportunidades de inserción profesional en este campo.**

La importancia de la participación de un psicopedagogo en estos contextos es relevante para, según Antelo (2007), poder potenciar o desarrollar

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

las capacidades personales de desarrollo de los internos, capacitándolos también socialmente: autoestima, autoconocimiento, habilidades sociales, conciencia crítica, para ayudarlos a potenciar las funciones del Yo. (p. 43-44)

Las experiencias de las entrevistadas nos dicen:

*“[...] nosotras también estaríamos respondiendo a los objetivos que tienen estas instituciones, que es la rehabilitación, pautar conductas y esto de los proyectos de vida y orientaciones vocacionales [...] ofrecer nuestro servicio para que ellos puedan insertarse de nuevo en la sociedad conozcan bien sus propias capacidades y sus habilidades y a partir de eso puedan desarrollarse.”*

(P 1)

*“Se tiene que trabajar profundamente sobre un proyecto de vida, para ver cuál es el nivel de inserción que tiene cada sujeto, como así también ver cuáles son sus ganas de introducirse en la sociedad, y partir de allí, trabajar con algunos de manera más profunda y con otros más leves, considerando sus ganas de salir adelante.”* (P 2)

*“Pensar en propuestas que se gesten para y desde la cárcel, proyectándose en una mejor reinserción a la sociedad... Sin lugar a dudas se podrá demostrar que este espacio de formación se puede convertir como un aspecto determinante de proyección social, humana, cultural vivencial, donde aquellas personas privadas de su libertad solamente ambulatoria, puedan hallar razones para seguir intentando la configuración de una vida plena, sin caer en el desaliento y la marginación, encontrando y desarrollando su verdadera vocación.”* (P 3)

*“Lograr preparar a cada uno de los sujetos en el campo laboral, en búsqueda de oficios. Dentro del centro más de un joven nos ha planteado que buscar trabajo es darse continuamente con una pared ya que al saber que han estado privado de su libertad siempre es un impedimento.”* (P 5)

*“Brindar un espacio donde busquen superar obstáculos y el acercarse a la educación denota en ellos un deseo por progresar.”* (P 6)

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*“Orientación vocacional y proyecto de vida...brindarles acompañamiento e información de emprendedores y que puedan tener acceso a pasantía con instituciones de trabajo.” (P 7)*

En este sentido, se reafirma la importancia del ejercicio profesional psicopedagógico dentro de contextos de encierro, y de los aportes que se realicen a fin de habilitar espacios de libertad, de educación, de aprendizaje, rescatando la dignidad, construyendo nuevos soportes y anclajes para una futura reinserción social de los internos. Sin embargo, por las experiencias de las psicopedagogas entrevistadas, se pone en evidencia que en la provincia de Salta es necesaria la gestión de estas oportunidades y apertura laboral y profesional. Siguiendo con lo anteriormente expuesto, detallamos lo expresado por las entrevistadas:

*“Es necesario la inserción de un psicopedagogo en contexto de encierro, porque es super enriquecedor y en estos tiempos nos sirve un montón, no solo a nosotros como profesionales, sino a los internos.” (P 1)*

*“Es necesario la inserción de más profesionales a este ámbito dado que nuestro rol desde el momento uno, es acompañar y apoyar al sujeto, siempre dejando de lado el cuestionamiento de ¿porque motivo llegaron a tal lugar?, en muchos casos suele pasar que no tienen contención por parte de la familia y es por eso que terminan en estos lugares refiriéndome al penal de menores, o en muchos casos el uso abusivo de poder en la familia, la violencia intrafamiliar, o en muchos casos el abandono de estos adolescentes quedando totalmente a la deriva, eligiendo así la “mala junta”, es aquí que nosotros debemos guiar, orientar y alentar a un mejor porvenir.” (P 2)*

*“Es necesario la inserción y formación de más psicopedagogos al campo forense, debido a la gran demanda que hay.” (P 3)*

*“La mirada del psicopedagogo es abarcativa, pues desde sus conocimientos puede aportar al ámbito forense sobre el desarrollo cognitivo, neurológico y psíquico del sujeto, así como cuestiones referentes a los elementos que componen al aprendizaje y sus dificultades [...] el abuso sexual*

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*infantil, el maltrato, la violencia familiar y las adicciones son temas que necesitan de suma atención y relevancia e intervenir en estos casos, es crucial.” (P 4)*

*“Desde nuestra formación, brindar herramientas no solo teóricas sino prácticas...que el individuo busque culminar sus estudios nos da un grano de esperanza que el plus de placer en el aprendizaje no está del todo perdido, que el sujeto más allá de las adversidades desea continuar, por lo tanto, se necesita de profesionales que colaboren en ese camino.” (P 5)*

*“Como siempre digo el trabajo del psicopedagogo es esencial en todos los ámbitos, en particular en este que es uno de los más vulnerables y de los que menos recibieron escolarización (los chicos).” (P 6)*

*“Es necesario capacitarnos para mejorar la calidad de nuestra labor, dejar huellas positivas en los internos y en sus familias, que favorezcan las nuevas maneras de llevar adelante la vida en lo escolar y en lo social.” (P 7)*

Sus experiencias, permiten visualizar que además de requerirse mayor incorporación de psicopedagogos en contextos de encierro, también es necesaria la formación, capacitación y actualización profesional específica. De tal modo que puedan contar con los conocimientos, las capacidades y la formación adecuada para responder esta demanda.

### **C.3. Identificación de barreras de accesos del psicopedagogo en contexto de encierro.**

Retomando lo expresado anteriormente, en la provincia de Salta, se encuentran psicopedagogos insertos en el campo forense, no así en contextos de encierro propiamente dicho.

Las psicopedagogas entrevistadas dan su punto de vista al respecto:

*“En los lugares donde fuimos nosotros no contaban con psicopedagogas, no contaban con personal más capacitado o tener más opciones para que puedan capacitarse como tal, en uno de los centros solo contaban con una psicóloga [...] también influye la falta de conocimiento de las*

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

*incumbencias de una psicopedagoga, porque tuvimos que hacer un taller para explicar cuál iba a ser nuestro trabajo.” (P 1)*

*“Y hoy por hoy la falta de conocimiento de nuestro rol dentro del ámbito forense [...] en cuanto a mi experiencia, encontré barreras de tipo comunicativas y organizativas, en tanto que hubo choque de horarios con otros profesionales, como así también pude observar como los guardias cárceles hablaban con los internos mientras realizaban las actividades propuestas ocasionando que los internos se desconcentren, que no hagan las actividades.” (P 2)*

*“Influye la falta de formación profesional para dicho contexto, la disposición y el conocimiento del ámbito en el que se está por trabajar.” (P 6)*

*“Para mí la burocracia, es un aspecto propio de toda institución que entorpece la educación de los internos.” (P 7)*

Lo manifestado en estos relatos pone en evidencia que, en la provincia de Salta y particularmente en estos contextos, falta esclarecer el rol de los psicopedagogos y conocer la importancia de su intervención práctica para lograr resultados tangibles en torno al aprendizaje, la calidad de vida y la reinserción social de los jóvenes privados de la libertad.

Siguiendo con el análisis de esta categoría se evidencia, en palabras de Antelo (2007), que, el psicopedagogo forma parte del equipo técnico, diseñando y llevando a la práctica propuestas educativas institucionales e individuales que promuevan la profesionalización del servicio y el desarrollo saludable de los niños (p. 49). Por tanto, la inserción del psicopedagogo forense en el ámbito carcelario es indispensable.

## **XII. Conclusiones**

Al analizar el rol del profesional psicopedagogo en contexto de encierro, los resultados de este estudio dan cuenta que la función inicial consiste en brindar un espacio de contención, de rehabilitación al respecto de la situación

particular del interno y sobre todo garantizar un derecho que es común a todas las personas sin importar el contexto en el que esté inserto, la educación.

Tomando los aportes de Marina Müller (2001), a los psicopedagogos se les plantea la necesidad de esclarecer su identidad ocupacional: quiénes son, qué hacen, qué formación los habilita para su desempeño. (p.15). Por lo tanto, se considera necesario no sólo identificar o esclarecer su identidad ocupacional, sino contar con propuestas de formación específicas en este contexto.

En referencia a la primera categoría y teniendo en cuenta lo aportado por las entrevistadas, se concluye que el psicopedagogo trabaja con el sujeto judicializado con el objetivo de poder, brindar herramientas que resulten beneficiosas para el desenvolvimiento de su trayectoria de aprendizaje aun inmerso en ese contexto, ofreciendo un espacio de contención y de rehabilitación teniendo en cuenta la situación particular de cada interno. En relación a ello, Antelo (2007), indica que el Psicopedagogo podrá formar parte de los equipos técnicos de las cárceles y tener a su cargo los programas educativos de personas privadas de la libertad y el tratamiento de las dificultades que se presenten en los aprendizajes.

Las respuestas brindadas por las entrevistadas, convergen en un punto en común: la carencia de herramientas propias para el abordaje psicopedagógico dentro del ámbito carcelario. Consideran como indicadores a priorizar: el tiempo de permanencia y el número de incorporaciones de profesionales psicopedagogos que se sostengan dentro de este ámbito. En consecuencia, se ve afectada la elaboración y el desarrollo de herramientas, estrategias y recursos que resultarían eficaces y significativos para fortalecer la función del psicopedagogo en este contexto.

Sara Paín (2008), sostiene que la intervención psicopedagógica, se vuelca a descubrir la articulación que justifica el síntoma y a construir las condiciones de ubicación del sujeto en el lugar desde el cual el comportamiento patológico sea prescindible (p. 12). De esta manera, si se contempla la

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

permanencia a largo plazo de profesionales en estas instituciones, se podrán plantear estrategias adecuadas que respondan a las problemáticas detectadas en el proceso educativo de los internos, con una intervención psicopedagógica apropiada.

A partir de las experiencias de los participantes, se evidencia que en la provincia de Salta es necesaria la gestión de oportunidades y aperturas laborales y profesionales. De igual manera, la necesidad de formación, capacitación y actualización profesional específica, que otorgue los conocimientos, las capacidades y la formación adecuada para responder esta demanda.

Otro aspecto a destacar, es el trabajo corresponsable de los profesionales que actualmente se desempeñan en estos contextos, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Docentes, garantizan este derecho llevando adelante una labor que implica constante y permanente interdisciplina. Esta forma de trabajo, constituye una necesidad para intervenir de forma práctica, eficaz y multidimensional.

La investigación también ha demostrado que la educación en contexto de encierro no ocupa un lugar prioritario para quienes deberían generar incorporaciones de profesionales adecuados, analizamos aquí la segunda categoría. Retomando los aportes obtenidos, los jóvenes cuentan con la posibilidad de cursar talleres de oficio o poder finalizar estudios primarios y secundarios, no se contemplan muchas de las variables ineludibles para garantizar el acceso pleno al derecho a la educación. Se menciona la carencia de espacios y referentes que favorezcan la participación eficaz en ámbitos socioeducativos, necesarios para una futura reinserción social, laboral y cultural de los jóvenes.

Teniendo en cuenta lo expuesto en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, ARTÍCULO 32. El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen: la inclusión de adolescentes y jóvenes no escolarizados en espacios escolares no

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

formales como tránsito hacia procesos de reinserción escolar plena, social y laboral. También, la atención psicológica, psicopedagógica y médica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten, a través de la conformación de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y la articulación intersectorial con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales y otras que se consideren pertinentes.

Si se contempla este artículo se daría respuesta a la carencia de espacios y referentes que favorezcan la participación eficaz de los jóvenes privados de libertad.

Teniendo en cuenta que una de las funciones específicas de la psicopedagogía consiste en optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyendo una orientación integral de las personas (teoría), las entrevistadas sostienen que esclarecer el rol de los psicopedagogos y conocer la importancia de su intervención práctica en este contexto, llevaría a lograr resultados tangibles en torno al aprendizaje dentro de los muros y las oportunidades que esto implica afuera de ellos.

En concreto, ¿las ofertas de educación no formal que se brindan, merecen ampliar sus horizontes? O bien, ¿las mejoras en estas propuestas llegarían a repercutir positivamente en la calidad de vida de todos los jóvenes privados de libertad?

En la tercera categoría se visualiza la importancia del rol del psicopedagogo en contexto de encierro. En relación a este punto, los resultados demuestran y reafirman que el rol del psicopedagogo es sumamente necesario dentro de los equipos de trabajo que se constituyen en estos espacios. Los profesionales de educación, salud y justicia pueden crear entre sí una red que responda de forma global a las demandas de las personas privadas de libertad, para asumir la responsabilidad de acompañar a los organismos correspondientes en la garantía de un derecho esencial, como la educación en todos los ámbitos.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que todo proceso de aprendizaje juega un papel relevante y fundamental a lo largo de toda la vida y en todo contexto en el que la persona se encuentre inserto. Desde nuestra función, podemos elaborar estrategias y herramientas para poder trabajar con las dificultades que se presenten en este proceso, particularmente en contexto de encierro, así mismo, resulta positivo trabajar de forma interdisciplinaria con otros profesionales del ámbito carcelario, a fin de enriquecer las intervenciones y las propuestas que se van hilando en cada caso en particular.

Coincidimos en cuanto a la necesidad de garantizar al profesional el acceso en este campo, en la provincia de Salta, ya que hemos resaltado a lo largo de la investigación, como favorecería su presencia y desempeño habilitando espacios de oportunidades y educación, construyendo nuevas redes o soportes para mejorar la calidad de vida de los sujetos judicializados.

En cuanto a las limitaciones, los resultados sugieren falencias en las mismas áreas, por un lado, la necesidad de creación de cargos destinados a psicopedagogos dentro de contextos de encierro y, por otro lado, mayor formación, actualización y capacitación para formar parte de estos espacios y ampliar el campo de acción e intervención profesional.

La primera dificultad que se presentó en el desarrollo de la investigación, es la escasa cantidad de profesionales psicopedagogos que se desempeñaban dentro de este ámbito en específico, en la provincia de Salta. Si bien la muestra inicial era de 15 participantes, solo se pudieron concretar 7 entrevistas. Además, resulta importante destacar que, debido al contexto de pandemia actual, las entrevistas se realizaron de forma virtual, lo que limitó aún más la posibilidad de contactar la totalidad de las profesionales.

Otra limitación a considerar es la escasez de antecedentes y bibliografía propia de intervenciones psicopedagógicas en contexto de encierro, aun así, se logró avanzar y darle a la investigación un sentido práctico animando a continuar en la profundización y ampliación lo anteriormente mencionado.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

Por otro lado, como sugerencia para futuras investigaciones, este estudio ha arrojado diferentes cuestionamientos que necesitan una mayor investigación. Primeramente, poder evaluar los obstáculos propios de gestión pública y política para la incorporación de perfiles profesionales en el ámbito carcelario y contar también con ofertas de formación dentro del ámbito forense, contemplando particularmente el contexto de encierro. En este sentido, es necesario que, en futuras investigaciones, se pueda conocer los requerimientos de los organismos, ministerios de justicia y derechos humanos, evaluar la posibilidad de generar y habilitar espacios dentro del ámbito carcelario, dar a conocer las funciones específicas de los psicopedagogos en este contexto y los aportes prácticos que brindarían, la función que desempeñan y la importancia de su presencia en este campo.

Como aporte y antecedente teórico esta investigación genera una nueva mirada al respecto del campo profesional psicopedagógico.

Las conclusiones sugieren varias líneas de actuación para ser generadores de nuevos y amplios espacios de intervención profesional. Si bien continúa siendo un desafío, existe un antecedente de profesionales que por breves periodos de tiempo lograron desempeñarse dentro del contexto de encierro. A partir de esa labor, fue posible divisar ciertas funciones a desarrollar con jóvenes y adolescentes privados de libertad desde el rol psicopedagógico, poder proyectar formas de optimizar estas intervenciones diseñando recursos formadores dentro del propio campo. Lo que lleva, a resaltar la necesidad de profundizar en el conocimiento de las propias incumbencias profesionales y la amplitud de su rol en contexto de encierro.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

### **XIII. Referencias bibliográficas:**

**Antelo, E.** (2007) Introducción a la Psicopedagogía Forense. Revista Pertener Cifap

**Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M.P. & Hernández Pina, F.** (1998) Métodos de investigación en Psicopedagogía. Madrid, Ed. McGraw-Hill.

**Burgos Gallegos, C., Salgado, C., Rebolledo Moya, J, Sepúlveda Plata, A., Troncoso Salazar, D. & Duran Pérez, M.** (2019) Experiencias y prácticas socioeducativas con jóvenes en contextos de encierro en las comunas de Coronel y Limache, Chile. Educación de Adultos y procesos formativos <https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/2019/12/25/experiencias-y-practicas-socioeducativas-con-jovenes-en-contextos-de-encierro-en-las-comunas-de-coronel-y-limache-chile/>

**Cisnero, L.** (2015) Alcances de la psicopedagogía en el ámbito forense: el caso de los Tribunales Provinciales de Rosario. Universidad abierta interamericana Santa Fé, Argentina.

**Fernandez, A.** (1987) La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia. Buenos Aires: Nueva Visión

**Foucault, M.** (2003) Vigilar y Castigar. Argentina, Ed: Siglo veintiuno editores

**Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P.** (2006) Metodología de la investigación (4ªEd.). México, Ed. McGraw-Hill.

**Ledezma, D.** (2017) Propuesta de intervención para fortalecimiento del rol del docente en instituciones carcelarias. Universidad Empresarial Siglo XXI Córdoba, Argentina.

**Müller, M.** (2001) Aprender para ser. Buenos Aires, Ed: Bonum.

**Paín, S.** (2008) Diagnóstico y Tratamiento de los problemas de aprendizaje. Buenos Ares, Ed: Nueva Visión.

**Rupani, D.** Educar tras los muros. la educación en contextos de

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

privación de la libertad. Centro de Estudios Ceade Córdoba, Argentina.

**Scarfó, F.** 2003. “El Derecho a la educación en las cárceles como garantía de una Educación en derechos Humanos”, en Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, N° 36. San José, Costa Rica.

**Segovia, G.** (2019) Condiciones de trabajo docente en contexto de encierro en el ámbito punitivo. Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02: 151-157.

**Acuerdo Plenario, N° 834/12** (2012) LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO. Mendoza, Argentina:

<https://www.cin.edu.ar/doc.php?id=1939#:~:text=As%C3%AD%20claramente%20lo%20expresa%20la,la%20educaci%C3%B3n%20de%20todas%20las>

## **XIV. Anexo**

### **Entrevista**

Fecha..... Hora.....

Lugar.....

Modalidad (virtual-presencial).....

### **Datos del entrevistado:**

Apellido y Nombre:

Edad:

Género:

### **Tema: La Psicopedagogía en contexto de encierro**

La presente entrevista se realiza con la finalidad de analizar el rol del profesional psicopedagogo en contexto de encierro y con ello desarrollar un trabajo de investigación para acceder al título de grado de la carrera de licenciatura en Psicopedagogía. Los datos y la información obtenida a partir de su experiencia en este campo resultan de vital importancia para profundizar en la necesidad de intervenciones psicopedagógicas en instituciones carcelarias y generar a la vez interrogantes al respecto. En virtud de esto, se agradecerá su colaboración y participación para responder las preguntas que se encuentran a continuación.

Cabe aclarar que sus respuestas y aportes serán tratados de forma confidencial y anónima, garantizando el resguardo de su identidad.

### **Preguntas**

1. ¿Cuál considera que es el abordaje del psicopedagogo en el campo de lo forense?
2. ¿Considera Ud. que su formación se relaciona con éste ámbito? ¿Por qué?
3. Desde su experiencia, ¿pudo realizar intervenciones específicamente psicopedagógicas? ¿Cuáles?
4. ¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes que se observan en los internos para acceder a la propuesta educativa en este contexto?
5. ¿Se observan barreras a nivel institucional para abordar la educación dentro de este ámbito? ¿Cuáles?
6. ¿Qué otros profesionales intervienen en estos abordajes?

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

7. ¿Qué factores considera que influyen para la inserción del psicopedagogo en contexto de encierro?
8. Si pudiera realizar una propuesta para que los jóvenes en privación de libertad puedan reinsertarse en la sociedad ¿Cuál o cuáles serían?
9. Desde su experiencia ¿qué modificaciones o sugerencias haría para futuras intervenciones en este ámbito?
10. ¿Considera que es necesaria la inserción y formación de más psicopedagogos al campo forense? ¿Por qué?
11. ¿Desea agregar algo más o tiene alguna duda?

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

### **Consentimiento Informado de Participación**

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada La Psicopedagogía en contextos de encierro, cuyas responsables son González Tatiana Lucia DNI 3708847, Herrera Carolina DNI 33090253 , Eleana Leonarduzzi DNI 34348932

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es

.....  
.....  
.....

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizará las siguientes actividades.....

.....

La participación de este proyecto, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No.

25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,  
yo..... DNI..... acepto participar de la presente investigación.

.....

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha: .....

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

## **CURRÍCULUM VITAE**

**Tatiana Lucia González**

**Psicopedagoga**

**M. P. N° 2.065**

### **DATOS PERSONALES**

**Fecha y lugar de Nacimiento:** 08 de junio de 1992, Salta Capital.

**DNI:** 37.088.947

**Edad:** 28 años

**Domicilio:** Avda Mitre 1514 Depto 2, Salta, Capital. CP:4400

**Teléfono:** 3875621599

**E-mail:** [tatianagonzalez241114@gmail.com](mailto:tatianagonzalez241114@gmail.com)

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- **Secundario:** Colegio Secundario N° 5095 Gral Manuel Belgrano “Ex Normal”. Orientación en Ciencias Sociales, Humanidades, Turismo.
- **Profesorado y Licenciatura en Psicología** (4to año no finalizado). Universidad Católica de Salta, año 2014.
- **Técnico Superior en Psicopedagogía.** Instituto Superior Jean Piaget N° 8048. Salta-Capital, año 2018.
- **Psicopedagoga.** Instituto Superior Jean Piaget N° 8048. Salta-Capital, año 2020.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- **Año 2018.** Practicas cursadas en Colegio Secundario Gral. Manuel Belgrano, grupo clase de alumnos de 11-12 años de edad- Nivel Secundario.
- **Año 2019.** Practicas cursadas en Instituto Jean Piaget- Nivel Secundario.
- **Año 2021.** Coordinadora de gabinete Psicopedagógico- Fundación P.U.P.I.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

- **Año 2021.** Coordinadora de talleres de Orientación Vocacional y Reorientación Laboral -Fundación P.U.P.I.-

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

## **CURRÍCULUM VITAE**

### **CAROLINA SOLEDAD HERRERA**

**Psicopedagoga**

**M. P. N° 328**

### **DATOS PERSONALES**

**Fecha de Nacimiento y Lugar:** 25 de enero de 1988, Salta Capital.

**Edad:** 33 años

**DNI:** 33.090.253

**Domicilio:** Pasaje Juan Carlos Dávalos S/N Cachi, Salta. C.P: 4417

**Teléfono:** (0387)155927002 // 4-350 871

**E-mail:** [carolinanahule@gmail.com](mailto:carolinanahule@gmail.com)

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Año 2008. **Técnico Superior en Psicopedagogía.** Instituto Superior del Milagro N°8207. Salta-Capital.
- Año 2010. **Psicopedagoga.** Instituto Superior del Milagro N° 8207. Salta-Capital.

### **OTROS ESTUDIOS O CURSOS**

- Salta, 24 de octubre de 2008 “La Salud Mental y las Instituciones”. Ministerio de Salud Pública, Programa de Salud Mental. Carácter Asistente.
- Salta, 11 de octubre de 2008 “Integración Multisensorial y Estimulación del Hemisferio Cerebral Derecho”. Fundación de Apoyo para personas con Necesidades Especiales. Carácter Asistente.
- Salta, 09, 10, y 11 de diciembre de 2008 “1° Seminario de Capacitación Docente: Adolescencias Vulnerables”. Fundación Recursos Humanos. Carácter Asistente.
- Salta, 14 y 15 de mayo de 2010. “Curso de Capacitación en Dislexia, Comprensión Lectora y Bilingüismo” Instituto Humanista de la Santísima Trinidad y Jel-Aprendizaje. Carácter Asistente.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

- Salta, 18 de mayo de 2010. “IV Jornada Provincial de Salud Mental con la Comunidad: Salud, Justicia y Derechos Humanos”. Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones. Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos. Carácter Asistente.
- Salta, 19 de mayo de 2010. “V Jornada Provincial de Salud Mental: Políticas en Salud Mental y Abordaje Integral de Adicciones”. Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría de Desarrollo Humano Carácter Asistente.
- Salta, 2 de Julio de 2010. “Adopción: aspectos jurídicos y psicológicos en la actualidad”. Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta. Carácter Asistente.
- Salta 19 de mayo de 2012. “Jornada de Capacitación para Técnico Coordinadores de Centros de Actividades Juveniles”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Asistente.
- Salta, junio y agosto de 2012. “Curso Virtual de Educación Sexual Integral”. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Asistente.
- Salta, Localidad Cachi, noviembre y diciembre de 2012. “Atención a la Diversidad en el Ámbito Educativo”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Escuela de Educación Especial N°7.161. Asistente.
- Salta, 03 de junio de 2013. “El acompañamiento de las trayectorias escolares como fortalecimiento de las propuestas pedagógicas”. Fundación Nuestra Salta, Ministerio de Educación, Asistente.
- Salta, 11 de junio de 2013 “Del hogar a la escuela: Maltrato Infantil y Bullying escolar”. Fundación Nuestra Salta Ministerio de Educación. Asistente.
- Salta, 11 de junio de 2013 “Educar en derechos humanos, un desafío vigente”. Fundación Nuestra Salta Ministerio de Educación. Asistente.
- Salta, 31 de octubre de 2014 “La Escuela Hoy: Espacios de diálogo y discusión “. Programa de Orientación Escolar. Equipos Interdisciplinarios. Asistente.
- Salta, septiembre, octubre y noviembre de 2014. “Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria: Dar pie, pensar, intercambiar, elegir”. Nuestra Escuela. Programa Nacional de Formación Docente Asistente.
- Salta, 3 y 4 de agosto de 2015. Encuentro “La lectura y la escritura en los CAJ”. Equipo Nacional del Proyecto Transversal de Lectura y Escritura del Programa CAJ. Asistente.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

- Salta, octubre de 2015. “Estrategias de la Psicomotricidad para el aprendizaje”. Fundación Ayúdame a Crecer. Asistente.
- Salta, noviembre de 2015. “Primera Jornada de la Escolaridad del Niño con Cáncer”. Fundación H.O.P.e Provincia de Asistente.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2015. “Orientación Vocacional en la escuela secundaria”. Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”. Asistente.
- Salta, 28 de septiembre de 2015. Dispositivo de Implementación en Educación Sexual Integral (ESI) para nivel secundario “Mejor hablar de ciertas cosas”. Programa de Orientación Escolar. Asistente.
- Salta, 13 de octubre de 2016. “Escuela secundaria y políticas de cuidado. Interfaces entre educación y salud”. Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Salud Pública, Asistente
- Cachi, 12 de abril de 2017. “Cultura Inclusiva”. Escuela de Educación Especial N°7161. Asistente.
- Salta, 17 de junio de 2017. “Síndrome de Burnout, estrategias para evitar y mejorar su tarea en el aula”. Fundación Padre Normando Requera. Asistente.
- Salta, 27 de junio de 2017. “Jornada para docentes comprometidos con la educación y seguridad de mi ciudad”. Policía de la Provincia de Salta (DPOC). Asistente.
- Salta, 21 de octubre de 2017. “Prevenir las adicciones a través del abordaje educativo”. Fundación Padre Normando Requera. Asistente.
- Cachi, 27 y 28 de Julio de 2018. “Educación emocional... asignatura pendiente”. Red Papis, Proyecto de Asistencia Para Infancia Segura. Asistente.
- Salta, 10 de mayo de 2019. Taller. “Educación sexual integral, abordaje áulico”. Fundación Conciencia Social. Asistente.
- Salta, 22 de junio de 2019. Jornada de Actualización. “Estrategias para el tratamiento del Espectro Autista. Abordaje Conductual”. Asociación Asperger Salta. Asistente.
- Salta, 30 y 31 de agosto. Seminario Psicología Social y Forense-módulo 1 “Marco de la Psicopedagogía Social y Forense”. Universidad Católica de Salta. Asistente.
- Salta 4 y 5 de octubre de 2019. Seminario Psicología Social y Forense-módulo 2 “Aspectos Legales”. Universidad Católica de Salta. Asistente.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

- Salta, 18 y 19 de octubre de 2019. Seminario Psicología Social y Forense-módulo 3 “Competencias comunicacionales”. Universidad Católica de Salta. Asistente.
- Salta, 20 y 21 de septiembre de 2019. Seminario Psicología Social y Forense-módulo 4 “Conductas autodestructivas”. Universidad Católica de Salta. Asistente.
- Salta, 1 y 2 de noviembre de 2019. Seminario Psicología Social y Forense-módulo 5 “La Violencia”. Universidad Católica de Salta. Asistente.
- Cachi, 15 de noviembre de 2019. Capacitación “Aférrate a la Vida 2019-Ley Micaela y Problemáticas de Género”. Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta. Asistente.
- Salta, 22 y 23 de noviembre de 2019. Jornada Nacional “Mas puentes menos barreras” Autismo y Educación Inclusiva. Reitigh Consultora.
- Salta, 7 de diciembre de 2019. Taller de Formación Profesional “Normativas para la confección del PPI”. Fundación ANIMA. Asistente.
- Conferencia online 25 de mayo de 2020. “La Discapacidad en tiempos de Pandemia: la visibilización de lo oculto”. El Cisne.
- Salta, 13 de junio de 2020. Curso Taller “Diagnóstico y Tratamiento Psicopedagógico”. Modalidad Virtual, Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Salta. Asistente.
- Salta, 20 de junio de 2020. Jornada "Recursos Tecnológicos: ¿y la evaluación? Que pregunta. Modalidad Virtual, Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Salta. Asistente.
- Conversatorio 01 de Julio de 2020. “Educación sexual integral: derechos y oportunidades”
- 07 de Julio de 2020. Seminario WEB “Niños y niñas en tiempo de pandemia desafíos para la educación”. Clacso Infancias y Juventudes.
- 27 de Julio de 2020. Curso "Diplomatura sobre educación en contexto de encierro". Centro de Estudios Avanzados en Derecho. Asistente.
- 15 de agosto de 2020. Curso "La educación sexual integral en el nivel primario, pensar la intervención en las aulas". Colegio de Psicopedagogos de Salta. Asistente
- 14 y 15 de agosto de 2020. "II Congreso Latinoamericano de Neuroeducación-Neuroeduca 2020". Asistente

**Título:** "Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro"

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

- 5, 11 y 18 de septiembre de 2020. Seminario: "Educación Emocional y Social en las Escuelas". Colegio de Psicopedagogos de Salta. Asistente
- 19 de diciembre de 2020. Seminario: "La infancia como travesía rizomatica. Constitución psíquica, detenciones y tropiezos". Asistente

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- **Año 2011.** Asistente Escolar, Escuela de Educación Especial N°7161-Cachi.
- **Año 2012.** Asistente Escolar, Escuela Nevado de Acay N°4381. Anexo La Poma.
- **Año 2012 a 2017.** Coordinadora Institucional del Centro de Actividades Juveniles N°5087-Cachi.
- **Año 2020.** Coordinadora Institucional Programa de Acompañamiento Escolar. Colegio Secundario N°5087.
- **Año 2021.** Articuladora Institucional Programa Puentes de Verano. Colegio Secundario N°5087.
- **Año 2012 hasta la actualidad.** Asistente Escolar, Programa de Orientación Escolar: Colegio Secundario N°5087-Cachi – Escuela Dr. Victorino de la Plaza N°4063.

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

## **CURRÍCULUM VITAE**

**ELEANA VANINA LEONARDUZZI**

**Psicopedagoga**

**M. P. N° 810**

### **DATOS PERSONALES**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 8 de junio de 1989. Salta (Capital), Argentina.

**D.N.I.:** 34.348.932

**Dirección:** El Liberal 2211 B° El Tribuno. Salta Capital. CP:4400

**Teléfono:** 3875282876

**E – mail:** [eleana.leonarduzzi@yahoo.com](mailto:eleana.leonarduzzi@yahoo.com)

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- **Secundario:** Recibida del instituto Laura Vicuña N° 8054. Orientación: Cs. Sociales y Humanística. Idioma: inglés.
- **Técnico Superior en Psicopedagogía.** Instituto Superior del Milagro N°8207. Salta-Capital, año 2012.
- **Psicopedagogía.** Recibida del Instituto Superior del Milagro N° 8207. Salta-Capital, año 2014.

### **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- **Año 2015.** Curso breve a distancia PUBERTAD Y ADOLESCENCIA EN LOS CONTEXTOS ACTUALES. A cargo de la Prof. Alicia Fernández y el Prof. Jorge Gonçalves da Cruz.
- **Año 2015, Salta.** Participación en la primera jornada de la escolaridad del niño con cáncer dada por la Fundación HOPE.
- **Año 2016, Salta.** Taller Comunicación, Interacción, Flexibilidad organizado por Fundación Brincar por un autismo feliz.
- **Año 2018.** Master internacional en neuropsicología clínica infantojuvenil y neuropsicopedagogía, con el auspicio académico de la facultad de

**Título:** “Representaciones del rol psicopedagógico en contextos de encierro”

**Fecha:** 25/02/2022

**Autoras:** González, Tatiana Lucía; Herrera, Carolina Soledad; Leonarduzzi, Eleana Vanina

filosofía, ciencias de la educación y humanidades de la Universidad de Morón.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- **2011:** Práctica Profesional Psicopedagógica a nivel institucional en el "Instituto Laura Vicuña N° 8054".
- **2012:** Práctica Profesional Psicopedagógica a nivel grupal en la Escuela Secundaria "Walter Adet N° 5170".
- **2013:** Práctica Profesional Psicopedagógica de un caso particular en la Escuela Primaria "Dr. Mariano Moreno N° 4030".
- **2015 al 2018:** Consultorio Clínico Psicopedagógico.
- **2020:** Práctica profesional en el Hogar “Kuera” de Salta Capital.